

Santiago, 24 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui,
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2026 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de marzo de 2026, a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos N° 863, décimo piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- 2.- Distribución de las utilidades y aprobación y reparto de dividendos;
- 3.- Operaciones a que se refiere los artículos 44 y 89 de la Ley sobre sociedades anónimas;
- 4.- Designación de Auditores Externos;
- 5.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- 6.- Designación periódico en que se publican convocatorias a Juntas;
- 7.- Remuneración del Directorio;
- 8.- Toda otra materia propia de ser tratadas en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de la misma.

Desde el 20 de febrero de 2026, se encuentran a disposición de los accionistas los Estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos en el sitio web de la compañía: <https://tanner.cl/inversionistas-investors>.

Atentamente,

Derek Sassoon
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.